Fundación Universitaria

SAN MATEO

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TECNOLOGO EN GESTION DE COMERCIO INTERNACIONAL

ANALISIS DEL IMPACTO EN EL COMERCIO LOCAL, DESDE LA DISPUTA TERRITORIAL ENTRE NICARAGUA Y COLOMBIA EN SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD DE OPCIÓN DE GRADO

GISEL ANN ARCHBOLD DAVIS

LUIS MIGUEL CUPITRE

DIRECTOR (A)

ANA ELOISA GARZON

BOGOTA D.C

2023

NOTA DE SALVEDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

"La Fundación Universitaria San Mateo NO se hace responsable de los conceptos emitidos en el presente documento, el departamento de investigaciones velará por el rigor metodológico de la investigación".

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 14

JUSTIFICACIÓN 15

OBJETIVO GENERAL 17

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 17

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19

BASES TEÓRICAS O FUNDAMENTOS CONCEPTUALES 20

BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN 21

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN 23

POBLACIÓN 24

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 25

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECIFICO NO. 1 26

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECIFICO NO. 2 26

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECIFICO NO. 3 27

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ADECUACIÓN DE ESTILO 29

Referencias parentéticas: *29*

RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE EL MANEJO DE LA BIBLIOGRAFÍA 30

CITAS DE REFERENCIA O CITA CONTEXTUAL. 31

ANEXOS 36

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Preguntas entrevistas ……..38
Tabla 2. Categorización de las empresas en el Archipiélago para el 2014-2022…41
Tabla 3. PIB por actividad económico en miles de millones del 2017 a 2021…….44
Tabla 4. Mercado laboral del 2017 a 2021…….....45
Tabla 5. Participación por municipio……..47
Tabla 6. Tipo de actividad comercial año 2021……47
Tabla 7. Registro mercantil cámara de comercio de San Andrés 202……48
Tabla 8. PIB Departamental (Miles de millones de pesos)……..51
Tabla 9. Análisis PESTEL……...56
Tabla 10. Efectos positivos……...62
Tabla 11. Efectos negativos……63

DEDICATORIA

Con gratitud, quiero expresar mi reconocimiento primero a Dios por brindarme la salud necesaria para llevar a cabo este proyecto. A mi querida abuela, Hanna Archbold Bush, una de las mejores cocineras raizales que he tenido el privilegio de conocer, que Dios tenga en su santa gloria, le dedico un agradecimiento especial. Gracias por inculcarme la importancia de valorar nuestro territorio, por compartir tu conocimiento y tu cocina, y por inspirarme a apreciar nuestras raíces que forman la base de nuestra identidad. Tu legado perdura por siempre, y este proyecto es un tributo a las enseñanzas que me has transmitido.

Dios, agradezco tu guía constante. Giselle, tu amistad es un regalo invaluable. Profesora Ana, gracias por tu dedicación. A la Fundación Universitaria San Mateo, por ser mi hogar educativo. A mis padres y a todos quienes han contribuido, gracias de corazón.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, queremos agradecer la colaboración especial a la fundación Universitaria San Mateo y a la docente Ana Eloisa Garzón quien nos guio y dirigió de comienzo a fin en este proyecto.

Adicionalmente quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han sido parte de este trabajo a lo largo de su desarrollo, sus contribuciones y apoyo han sido fundamentales para la realización del proyecto, muchas gracias.

ABREVIATURAS

CIJ: Corte Internacional de Justicia

PIB: Producto Interno Bruto

COVID-19: Coronavirus SARS-CoV-2

RESUMEN

En el corazón del Caribe, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha enfrentado desafíos económicos y sociales a raíz de una disputa territorial entre Colombia y Nicaragua, la cual se intensificó en 2001 y sufrió giros legales significativos en 2007 y 2012. Esta situación ha repercutido en la dinámica del comercio local y en la inversión extranjera, trayendo consigo una atmósfera de incertidumbre. El objetivo principal de este proyecto es analizar el impacto comercial post-fallo de la haya en el archipiélago; específicamente, evaluar cómo han variado las operaciones comerciales, comparar el desarrollo económico pre y post-fallo, y discernir los efectos tanto positivos como negativos en el sector. La metodología mixta de investigación, que integra el análisis cuantitativo para cuantificar cambios y entrevistas cualitativas para entender las percepciones locales, ha permitido una comprensión holística de los impactos. Los resultados revelan un aumento en los costos y tiempos de envío debido a una mayor vigilancia marítima y un descenso en la inversión extranjera, afectando sectores clave como el turismo y la pesca. Sin embargo, también se identificaron oportunidades emergentes para la región, subrayando la importancia de estrategias que promuevan un desarrollo económico resiliente y sostenible para la comunidad isleña.

PALABRAS CLAVE: Colombia, Comercio Local, Disputa territorial, San Andrés Isla, Nicaragua, Corte Internacional de Justicia.

ABSTRACT

In the heart of the Caribbean, the archipelago of San Andrés, Providencia, and Santa Catalina has faced economic and social challenges stemming from a territorial dispute between Colombia and Nicaragua, which escalated in 2001 and underwent significant legal twists in 2007 and 2012. This situation has impacted the dynamics of local trade and foreign investment, bringing an atmosphere of uncertainty. The main objective of this project is to analyze the post-Hague ruling commercial impact on the archipelago; specifically, to assess how commercial operations have changed, compare the economic development pre and post-ruling, and discern both positive and negative effects on the sector. The mixed research methodology, integrating quantitative analysis to quantify changes and qualitative interviews to understand local perceptions, has allowed for a holistic understanding of the impacts. The results reveal an increase in shipping costs and times due to heightened maritime surveillance and a decline in foreign investment, affecting key sectors such as tourism and fishing. However, emerging opportunities for the region were also identified, emphasizing the importance of strategies that promote resilient and sustainable economic development for the island community.

KEY WORDS: Colombia, Local Commerce, Territorial Dispute, Saint Andrew Island, Nicaragua, International Justice Court.

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación se sitúa en el corazón del Caribe, en las aguas azul turquesa que rodean el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, territorio que ha sido el epicentro de una prolongada disputa territorial entre Colombia y Nicaragua. Este conflicto, que se intensificó en el año 2001 con la impugnación por parte de Nicaragua de las fronteras marítimas establecidas en 1928, no es solo un asunto de límites geográficos, sino que ha tejido una compleja red de repercusiones en el tejido comercial y socioeconómico del archipiélago. La incertidumbre política y legal que se agudizó tras los fallos de la Corte Internacional de Justicia en 2007 y 2012 ha reconfigurado el panorama económico de la región, afectando desde la logística del comercio marítimo hasta la inversión extranjera y la economía local.

Enfrentados a este escenario, surge la interrogante central de este estudio: ¿De qué manera la disputa territorial entre Nicaragua y Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia ha repercutido en las dinámicas comerciales locales desde el fallo de la haya? Esta pregunta orientadora es el eje sobre el cual gira la presente investigación, buscando desentrañar las capas de un problema que ha trascendido los aspectos diplomáticos para arraigarse en la vida cotidiana de los habitantes del archipiélago.

La justificación de abordar este tema es múltiple. Primero, se encuentra la necesidad de comprender cómo fluctuaciones en las políticas internacionales pueden influir directamente en las economías locales, especialmente en regiones donde el comercio marítimo constituye la columna vertebral de su desarrollo económico. Además, resulta imperativo identificar los desafíos y oportunidades que enfrentan las comunidades ante cambios geopolíticos de gran envergadura. Asimismo, los resultados de este análisis serán un aporte sustancial para la formulación de estrategias que mitiguen los efectos negativos y potencien los positivos en el archipiélago, guiando las acciones de actores locales y nacionales hacia un desarrollo más resiliente y sostenible.

Para abordar la complejidad del tema, se adopta una metodología mixta que permitirá una visión holística y en profundidad del impacto comercial de la disputa territorial. Esta metodología combina la recolección y análisis de datos cuantitativos —que permitirán medir y comparar el desarrollo económico de los sectores productivos antes y después del fallo de la haya— con técnicas cualitativas, como entrevistas semiestructuradas que buscarán captar las percepciones y experiencias vivenciales de los actores locales.

El objetivo general de esta investigación pasa por analizar el impacto comercial de la disputa territorial entre Nicaragua y Colombia, después del segundo fallo de la HAYA en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa

Catalina. Para alcanzarlo, se han planteado objetivos específicos: primero, desgranar el impacto comercial propiamente dicho; segundo, comparar el desarrollo económico de los sectores productivos antes y después del fallo, con la finalidad de cuantificar los impactos en el sector comercial; y tercero, establecer los efectos positivos y negativos que ha tenido el fallo en el sector comercial del archipiélago.

Los resultados esperados de la investigación arrojarán luz sobre los efectos multidimensionales de la disputa. Se anticipa que los efectos negativos, como el impacto en la pesca, las dificultades en el mercado laboral y la presión sobre el turismo, delineen los obstáculos que la comunidad ha enfrentado y sigue enfrentando en el nuevo contexto geopolítico y socioeconómico. Por otra parte, también se espera identificar efectos positivos, que podrían abrir puertas a nuevas oportunidades de desarrollo y colaboración en la región.

La relevancia de los hallazgos radica en su capacidad de informar políticas públicas y estrategias de desarrollo que no solo busquen mitigar los impactos adversos, sino también preservar la cultura, las prácticas y el bienestar de la comunidad raizal. Con ello, se aspira a que el desarrollo futuro sea inclusivo y sostenible para todos los habitantes del archipiélago, garantizando que el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no solo sea recordado

por sus aguas cristalinas y biodiversidad exuberante, sino también por su resiliencia y prosperidad en tiempos de cambio. Haya

CAPITULO I

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Presentación del problema de investigación

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha sido, desde tiempos memorables, un punto de encuentro cultural y comercial en el Caribe, un lugar donde las aguas cristalinas y la calidez de su gente han ido de la mano con una economía local vibrante y diversa. Pero cuando en el año 2001 Nicaragua puso en duda los límites marítimos acordados con Colombia desde 1928, esta armonía se vio amenazada. Esta disconformidad no es un mero desacuerdo en un mapa, sino que ha sacudido la vida cotidiana de quienes dependen del ir y venir de barcos y mercancías por estas aguas.

La situación tomó un giro aún más complejo cuando, en una especie de montaña rusa diplomática, la Corte Internacional de Justicia primero confirmó la soberanía colombiana sobre el archipiélago en 2007, para luego, en 2012, cambiar el curso de las fronteras marítimas en beneficio de Nicaragua. Estos vaivenes no solo redibujaron un mapa, sino que también trajeron consigo un mar de dudas que ha estado golpeando las orillas de la economía local.

Como resultado de esta indefinición, Colombia ha tenido que aumentar sus esfuerzos por proteger y vigilar su territorio marítimo. Este reforzamiento de la seguridad se ha traducido en una serie de trámites y controles que, aunque necesarios, han terminado por hacer más lento y costoso el proceso de comercio. Ya no es solo cuestión de cargar un barco y zarpar; ahora hay que navegar también por un océano de papeleo y esperas, lo que al final del día se siente en el bolsillo de los isleños y en el precio de los productos que llegan al puerto.

Para complicar aún más el panorama, el aire de incertidumbre que se respira en la región ha hecho que los inversores extranjeros piensen dos veces antes de abrir sus billeteras. Y es que, ¿quién quiere arriesgar su dinero en medio de una disputa que parece no tener fin? Tal fue el caso de la pesquera Antillana, con una de sus principales plantas establecidas en San Andrés, la cual se vio obligada a retirarse del territorio tras el fallo de la HAYA. Esta falta de inversión claro está, no le hace ningún favor a la economía del archipiélago, que ve cómo se le escapan oportunidades de crecer y prosperar.

Por tanto, ante este escenario tan cambiante, se hace esencial hurgar en cómo esta situación ha removido el suelo bajo el comercio local. No basta con decir que las cosas han cambiado; hay que entender cómo y en qué medida. Este proyecto de grado, lejos de quedarse en la superficie, pretende sumergirse

en las profundidades de esta problemática para traer a la luz los verdaderos impactos que ha tenido la disputa en la economía del archipiélago. Porque solo conociendo a fondo el problema, se podrán encontrar caminos que lleven a la comunidad hacia aguas más calmadas y seguras para su futuro económico.

2.2 Justificación

La investigación radicó en su objetivo de desentrañar la madeja de consecuencias que la disputa territorial entre Nicaragua y Colombia ha tenido sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, una región donde el vaivén de las olas ha estado acompasado tradicionalmente con el del comercio marítimo. En este sentido, la investigación es crucial, ya que se adentra en la comprensión de cómo las alteraciones en el escenario político internacional repercuten de manera directa y tangible en la cotidianidad y en la economía de estas islas caribeñas.

El archipiélago no solo es un punto estratégico en términos geográficos, sino también un entramado de vidas y sustento cuya estabilidad depende en gran medida de la claridad y seguridad en sus aguas territoriales. Por ello, es primordial anticipar y gestionar los posibles riesgos económicos que emergen de un contexto geopolítico fluctuante. Esta investigación no solo tiene la intención de

aportar al acervo académico, sino también de ser una herramienta para aquellos que, desde diferentes frentes, buscan asegurar el bienestar y el progreso de la comunidad isleña.

Además, el estudio se propuso identificar tanto los desafíos como las oportunidades que emergen de esta disputa. Es decir, no solo se enfoca en las dificultades y los aspectos negativos que han surgido, sino que también busca rescatar cualquier elemento positivo que pueda ser fortalecido y aprovechado para el beneficio de la región. Con un enfoque que va más allá de la mera observación de los cambios en la logística comercial o en los flujos de inversión extranjera, esta investigación se sumerge en la vida del archipiélago, palpando el pulso de su economía local y la realidad de sus habitantes.

La adopción de una metodología mixta es, en este contexto, una decisión estratégica que dota a la investigación de un enfoque integral, permitiendo abordar el problema desde múltiples ángulos. La combinación de análisis cuantitativos, que buscan medir los efectos de la disputa en el comercio, con métodos cualitativos, que permiten capturar las historias y percepciones de quienes viven día a día las consecuencias de este conflicto, constituye el núcleo de una investigación robusta y completa. Este abordaje metodológico no solo proporciona una panorámica detallada de los impactos, sino que también ofrece una comprensión más profunda y humana del fenómeno, esencial para

trazar caminos que lleven a la región hacia un horizonte de prosperidad compartida.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Analizar el impacto comercial de la disputa territorial entre Nicaragua y Colombia, después del segundo fallo de la haya en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Evaluar el impacto comercial de la disputa territorial entre Nicaragua y Colombia, después del segundo fallo de la haya en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- Comparar el desarrollo económico de los sectores productivos antes y después del fallo de la haya en el archipiélago, con finalidad de cuantificar los impactos en el sector comercial.

- Establecer los efectos positivos y negativos que influyeron el sector comercial después del segundo fallo de la haya en el archipiélago.

CAPITULO II

3 MARCO TEÓRICO

El proyecto de investigación analiza el impacto de la disputa territorial entre Colombia y Nicaragua en el archipiélago de San Andrés y Providencia. A pesar del fracaso de la Corte Internacional de Justicia en 2012, que otorgó a Nicaragua una porción de la plataforma continental, la disputa continúa afectando negativamente al comercio local. El objetivo del proyecto es categorizar las empresas afectadas, estudiar el impacto en las políticas comerciales y aduaneras locales, y analizar los testimonios de los habitantes para comprender mejor las consecuencias comerciales de la controversia.

3.1 Antecedentes de la investigación

El proyecto de investigación analiza el impacto de la disputa territorial entre Colombia y Nicaragua en el archipiélago de San Andrés y Providencia. A pesar del fracaso de la Corte Internacional de Justicia en 2012, que otorgó a Nicaragua una porción de la plataforma continental, la disputa continúa afectando negativamente al comercio local. El objetivo del proyecto es categorizar las empresas afectadas, estudiar el impacto en las políticas comerciales y aduaneras locales, y analizar los testimonios de los habitantes para comprender mejor las consecuencias comerciales de la controversia.

3.2 Internacionales

Disputa territorial entre China y Filipinas en el Mar de China Meridional

Esta disputa ha estado en curso durante décadas y ha involucrado a varias naciones asiáticas. La Corte Permanente de Arbitraje falló a favor de Filipinas en 2016, pero China ha rechazado el fallo y ha seguido fortaleciendo su presencia en la región.

> China a pesar de ser un estado firmante del tratado UNCLOS, evita cualquier tipo de comunicación con Filipinas y evade cualquier intento de iniciar un procedimiento ante la C.I.J; a pesar de los múltiples intentos del gobierno Filipino de tener un proceso bilateral ante este organismo, no tiene otra opción más que iniciar un proceso de arbitramento ante la C.P.A de manera Unilateral." (Gutierrez, 2019, p. 45)

3.2.1 Las Malvinas: Disputa entre Reino Unido y Argentina

Esta disputa territorial ha durado más de un siglo y culminó en una guerra en 1982. A pesar de la victoria militar del Reino Unido, Argentina continúa reclamando la soberanía sobre las islas.

> medio de la crisis política, económica y social del régimen militar, sorpresivamente el 2 de abril de 1982, fuerzas argentinas desembarcaron en las islas para recuperarlas, dando inicio a una guerra que duró 74 días y dejó unos 900 muertos en ambos bandos. (Duran, 2013, p. 3)

3.2.2 Disputa entre India y Pakistán por Cachemira

Esta disputa comenzó después de la partición de la India británica en 1947 y ha llevado a varios conflictos militares y tensiones diplomáticas.

> Existen pocos lugares en el mundo que desafíen los manuales de resolución de conflictos como lo hace Cachemira. Si además, cuando se propicia un deshielo las partes implicadas incumplen reiteradamente las principales premisas del trato, la situación se encalla y las perspectivas de una paz duradera vuelven a peligrar. (Masferrer, 2005, p. 1)

3.2.3 Disputa de las Islas Senkaku/Diaoyu entre la república popular China y Japón

Estas islas deshabitadas en el Mar de China Oriental son reclamadas tanto por China como por Japón. La disputa ha llevado a tensiones diplomáticas y protestas. "Estas pequeñas islas, que se hallan en disputa entre los dos países, toman vital importancia desde 1971, momento en el cual se descubre la existencia" (Muñoz, 2012, p. 1).

3.3 Nacionales

3.3.1 Delimitación marítima Panamá vs Colombia

El Tratado Liévano-Boyd, firmado en 1976 entre Colombia y Panamá, resolvió una disputa fronteriza en el Golfo de Urabá.

> Tratado sobre delimitación de áreas marinas y submarinas y asuntos conexos entre la República de Colombia y la República de Panamá, suscrito en Cartagena el 20 de noviembre de 1976, por los Plenipotenciarios Indalecio Liévano Aguirre de Colombia y Aquilino E. Boyd. Incluye la delimitación en el Mar Caribe y el Océano Pacífico. (Aprobado mediante ley 4 de 1977), y vigente para ambos Estados desde el 30 de noviembre de 1977.marítimas en el Caribe y el Pacífico y se aprobó en 1977, brindando estabilidad a las relaciones entre los dos países en esa región. (Cancilleria de Colombia, 2023, p. 3)

3.3.2 Asuntos marítimos Colombia – Estados Unidos de América

El Acuerdo entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de Estados Unidos concerniente a la condición de Quitasueño, Roncador y Serrana, firmado en 1972, es un acuerdo que resuelve la disputa entre ambos países sobre la soberanía de estas islas en el Mar Caribe.

> Tratado entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América Relativo a la situación de Quitasueño, Roncador y Serrana. Suscrito en Bogotá, Colombia, el 18 de septiembre de 1972 por los Plenipotenciarios ALFREDO VÁZQUEZ CARIZOSA de Colombia y LEONARD J.

SACCIO de los Estados Unidos de América. (Cancilleria de Colombia, 2023, p. 1)

3.3.3 Disputa entre Colombia y Perú por el Trapecio Amazónico

Esta disputa territorial culminó en el conflicto armado de Cenepa en 1995. La disputa se resolvió con la firma del Tratado de Paz de Brasilia en el mismo año.

> La economía del Pueblo Peruano en ese momento se basaba en el petróleo y en menor proporción a la producción del caucho, para el sigo XX su principal productor era Julio César Arana, los productores de caucho que ocupaban la localidad de Loreto procuraban el dominio de todo el trapecio amazónico. (Mejia Egas, 2019, p. 8)

3.3.4 Delimitación Marítima Colombia – Haití

El Acuerdo Liévano-Brutus de 1978 entre Colombia y Haití se centró en la delimitación de fronteras marítimas, firmado en Puerto Príncipe. Este acuerdo, representado por plenipotenciarios de alto nivel, fue aprobado por ambas naciones y entró en vigencia en 2001, lo que definió claramente los límites en las aguas territoriales de Colombia y Haití,

> Acuerdo sobre delimitación de Fronteras Marítimas entre la República de Colombia y la República de Haití, suscrito en Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1978, por los Plenipotenciarios Indalecio Liévano Aguirre de Colombia y Edner Brutus en representación de Haití (aprobado mediante ley 24 de 1978).

> Vigente para ambos Estados desde el 20 de febrero de 2001. Este tratado fue ratificado por Colombia mediante la Ley 54 del 6 de junio de 1985 y depositados los instrumentos de ratificación el 20 de febrero de 2001. (Cancilleria de Colombia, 2023, p. 2)

3.4 Locales

3.4.1 Una voz desde la insularidad

En noviembre de 2012, la decisión de la Corte Internacional de la Haya puso fin a una disputa territorial entre Estados Nacionales, en la cual aproximadamente 75.000 kilómetros cuadrados fueron cedidos a Nicaragua, en respuesta a sus reclamaciones de soberanía sobre las islas y su acceso al mar.

> Desde entonces, los bríos y protestas por la autonomía cobraron mayor arraigo y protagonismo. Sectores raizales y no raizales parecían abrazar nuevamente esta iniciativa histórica. Ante esto, el Estado colombiano ha desplegado sus políticas de atención y soberanía en función de calmar los ánimos y ofrecer salidas asistencialistas para superar lo perdido. (Taylor, 2013, p. 9)

3.5 Bases teóricas

3.5.1 Comercio Internacional

Según esta teoría, las disputas territoriales pueden generar incertidumbre que afecta negativamente el comercio. Las empresas pueden ser reacias a invertir o comerciar debido a la incertidumbre sobre quién tiene el control del territorio y cómo puede cambiar en el futuro.

> La teoría del comercio internacional se enfoca en el estudio de los flujos comerciales entre países y cómo estos flujos afectan a la economía global. Hay varias teorías diferentes sobre el comercio internacional, incluyendo la teoría de la ventaja comparativa, la teoría de la ventaja absoluta y la teoría de la competencia monopolística. (Krugman, 2018, p. 4)

3.5.2 Teoría de la dependencia económica

Esta teoría es relevante porque el comercio local en San Andrés depende en gran medida de Colombia, por lo que cambios en la relación entre estos países podrían tener un impacto significativo en el comercio local. "La teoría de la dependencia económica comercio internacional propuestos por la escuela clásica y explica el subdesarrollo por medio de la subordinación o sometimiento que se produce hacia los países desarrollados" (Cardoso, 1979, p. 33).

3.5.3 Delimitación marítima

Colombia logró el reconocimiento permanente de la soberanía sobre las tres islas principales del Archipiélago de San Andrés. Al mismo tiempo, Nicaragua logró que la Corte determinara su competencia para avanzar y se declarara apta para definir la línea de la frontera marítima con Colombia.

> Centrándose en métodos utilizados en la delimitación de fronteras marítimas, la disputa de Nicaragua contra Colombia, como cualquier disputa territorial, termina exacerbando los nacionalismos que nublan el juicio, interpretados a su voluntad; en lugar de buscar una solución directa basada en la objetividad de la ley. Esto lleva al territorio de la delimitación marítima, en donde la corte internacional de justicia aplica principios como el de la equidistancia para determinar la frontera marítima en este caso específico. (Tremolada, 2016, p. 3)

3.5.4 Corte Internacional de la CIJ

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas y cumple una doble función: resolver disputas entre estados basándose en el derecho internacional y proporcionar opiniones legales sobre cuestiones planteadas por organismos autorizados de la ONU. Su papel es muy importante para mantener la paz y la seguridad internacional, al tiempo que contribuye al desarrollo y la interpretación del derecho internacional. "El párrafo dispositivo (párr. 251) del fallo es el siguiente: LA CORTE, Por unanimidad, Decide que la República de Colombia tiene la soberanía sobre las islas de Alburquerque,

Bajo Nuevo, Cayos del Este Sudeste, Quitasueño, Roncador, Serrana y Serranilla"(Corte internacional de justicia, 2012, pág. 360).

3.6 Bases legales de la investigación

3.6.1 El Tratado Esguerra-Bárcenas de 1928

Este tratado entre Colombia y Nicaragua fue un acuerdo histórico que abordó cuestiones fronterizas y marítimas. El fallo de la CIJ tuvo en cuenta este tratado y lo interpretó en el contexto del derecho internacional. El fallo de la CIJ en 2012 no invalidó Entiendo.

El tratado Esguerra-bárcenas de 1928 está presente en la discusión, pero Nicaragua hizo su presentación de demandas adicionales relacionadas con la disputa territorial.

La cancillería de Colombia menciona que algunos de los argumentos a favor de Colombia son:

1. La validez del tratado esguerra-Bercenas.
2. La soberanía sobre el archipiélago.
3. Los límites territoriales y marítimos entre Colombia y Nicaragua en el mar caribe.
4. La protección de derechos soberanos de Colombia.
5. La preservación de la unidad del archipiélago.

6. La garantía de la actividad de la armada nacional colombiana en el Caribe suroccidental.
7. La libertad de navegar y sobrevolar esta área.

La presidencia de la república implementó programas para beneficiar directamente al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el ámbito de la pesca y acuicultura en el decreto 510 de 2015. Se ejecutó un programa piloto de maricultura en la isla de Providencia, brindando a los pescadores artesanales una alternativa para garantizar ingresos de manera continua. Se otorgaron subsidios a los pescadores artesanales y se emitió una póliza de seguro para proteger a los pescadores y su carga de pesca, las especies obtenidas mediante la pesca son jureles, pelao, dorado, roncos, pargo, sierras, atunes, barracudas y langostas. La pesca industrial se enfoca principalmente en la langosta espinosa.

La presidencia en el decreto 510 de 2015 crea un proyecto de la escuela, un espacio dedicado a fomentar el progreso social y económico de san andrés y providencia mediante la integración de la cultura, el impulso emprendedor, programas de capacitación laboral y el crecimiento humano. la meta es instaurar un centro dedicado a la formación y producción artística y cultural, adoptando el modelo de taller-escuela como herramienta para la paz. se

enfoca en la formación y producción artística, con especial atención en oficios tradicionales.

La presidencia en el decreto 510 de 2015 realiza un Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del turismo y así cumplir una Mayor solicitud a través de la integración a redes del Caribe y organizaciones internacionales de administración, además de la creación de procedimientos para la movilidad entre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esto se centra especialmente en el transporte marítimo de pasajeros y mercancías, con la finalidad de mejorar la interconexión y potenciar la oferta y reducir las tarifas para turistas y residentes en menor tiempo y menor precio y terminar obras de infraestructura como el muelle El Cove, Fisherman Place, Sendero al Peak, muelle Lancheros, etc, además de promover la inversión extranjera en las islas.

3.6.2 La ley 1876 de 2017

Aprobada por el congreso de la república respalda el crecimiento rural, agropecuario y agroindustria en el archipiélago aparte de que permite la apropiación privada de semillas y los conocimientos tradicionales de cada cultura.

3.6.3 Ley de economía naranja 1834 de 2017

Esta ley promueve la economía creativa y cultural, lo que ayuda al archipiélago no solo enfocarse en sus campos de trabajo normales, si no en promover y expresar su cultura de formas más notoria.

3.6.4 Ley del turismo 300 de 1996

La cual regula el turismo en el archipiélago, esto con la idea de no absar de la la capacidad de personas en la isla y que no se vea afectada en sus funcionamientos para cumplir con las demandas del turismo.

3.7 Leyes especiales

3.7.1 La ley 915 de 2005

Busca establecer el estatus fronterizo y las disposiciones legales particulares que impulsen el progreso económico y social de los residentes en el departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esto les posibilita llevar una vida digna y acorde a las características geográficas y medioambientales de la región.

3.7.2 La ley 1 de 1972

Informa de cómo se regulará y para que estará la intendencia de San Andrés y Providencia, además de indicar que islas confirmarán el archipiélago.

3.7.3 La ley 47 de 1993

Se emite esta normativa para regular de manera específica la estructura y operatividad del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

CAPITULO III

4 DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se enfocó en analizar en profundidad el impacto en las dinámicas económicas locales de la disputa territorial entre Colombia y Nicaragua en el archipiélago de San Andrés y Providencia. Para abordar esta problemática, se ha adoptado una metodología mixta que combina elementos cuantitativos y cualitativos de tipo exploratorio.

Desde un enfoque cuantitativo, se llevó a cabo un análisis de datos estadísticos, comparando información económica relevante antes y después del fallo de La Haya en 2012. Se emplearon indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de empleo y otros índices económicos pertinentes. Este análisis cuantitativo permitirá identificar cambios cuantificables en la economía local y evaluar el impacto directo de la disputa en estos indicadores clave.

En el aspecto cualitativo, se realizaron entrevistas a profundidad con los raizales del archipiélago. Estas entrevistas tienen como objetivo comprender de

manera detallada cómo el fallo de La Haya ha afectado sus vidas y actividades diarias desde 2012. Las entrevistas proporcionarán una visión más completa de los desafíos específicos, las adaptaciones realizadas y las percepciones de la población local en relación con la disputa territorial.

4.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación se cataloga como exploratoria, dado que se adentra en un terreno poco examinado: las consecuencias directas de la disputa territorial entre Colombia y Nicaragua en las dinámicas comerciales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el caso de este tema, la exploración es fundamental debido a la volatilidad política y legal reciente que ha generado cambios significativos y poco documentados en la economía local. La metodología exploratoria permitió identificar patrones emergentes, recoger información valiosa, y perfilar hipótesis que podrían ser profundizadas en investigaciones posteriores.

La investigación se centró en alcanzar varios objetivos específicos, como la categorización de las empresas afectadas, la evaluación del impacto en las políticas comerciales y aduaneras locales, y el análisis de los testimonios de los habitantes para obtener una comprensión más profunda de las consecuencias comerciales.

El análisis de datos se realizará mediante técnicas estadísticas descriptivas y comparativas para el enfoque cuantitativo, mientras que el enfoque cualitativo implicará un análisis temático y codificación de los testimonios recopilados. La triangulación de estos datos permitirá una validación cruzada, fortaleciendo la robustez de los resultados.

En términos éticos, se garantizará el consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad de la información recopilada y el mantenimiento de la objetividad en la interpretación de resultados. Este diseño metodológico exploratorio e integral busca ofrecer una comprensión completa y detallada del impacto económico de la disputa territorial en la isla.

Las preguntas contenidas en la entrevista fueron diseñadas con el fin de evaluar la percepción del fallo de la HAYA desde el punto de vista de la comunidad del archipiélago, y saber cómo se vivió aquel impacto. Las respuestas obtenidas de las entrevistas se analizaron en relación a las diferentes categorías de sectores impactados por el fallo, tales como el sector cultural o económico, extrayendo fragmentos que se alinearan con dichos sectores y sintetizando ideas y elementos en común entre los entrevistados.

4.2 Población

La población objetivo de este estudio incluirá empresas locales y habitantes del archipiélago de San Andrés y Providencia. Se seleccionará una muestra representativa para garantizar la validez de los resultados obtenidos en los análisis realizados.

El censo de 2018 para el Departamento Archipiélago el total de habitantes de este grupo de islas es de 48.299 habitantes. Para la isla de San Andrés reporta 43.754 personas y para las islas de Providencia y Santa Catalina 4.545 personas.

4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El proceso de realización de entrevistas en el proyecto comenzó con una fase de preparación y diseño, donde se elaboró un protocolo de entrevista estructurado con una combinación de preguntas abiertas y de contexto. Este diseño se fundamentó en consultas con expertos y docentes para garantizar la pertinencia y relevancia de las preguntas. En cuanto a la selección de los participantes, se aplicó un método de muestreo que aseguraba la representatividad de diversos grupos de interés. Los participantes fueron invitados formalmente, explicándoles claramente los objetivos del estudio y solicitando su participación voluntaria.

A continuación, se presentan las preguntas que se realizaron a los diferentes entrevistados:

Tabla 1. Preguntas entrevistas

Preguntas
¿Puedes contarme qué significa para ti ser una persona raizal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
El mar ha sido una parte fundamental de la vida de la comunidad raizal. ¿Qué significado tiene el mar en tu vida y en la cultura de tu comunidad?
Después del fallo de La Haya en 2012, ¿cómo sentiste que afectó la vida diaria de tu comunidad y tus propias actividades, como la pesca o el turismo?
¿Puedes compartir alguna experiencia personal que refleje cómo el fallo de La Haya cambió la relación de la comunidad raizal con el mar y la tierra en la región?
¿Qué medidas o esfuerzos has visto en tu comunidad para mantener y preservar su cultura, especialmente en el contexto de los cambios causados por el fallo?
¿Cómo te imaginas el futuro de la comunidad raizal en el Archipiélago y qué crees que se necesita para mantener vivas las tradiciones y formas de vida raizal?
¿Hay algo más que te gustaría compartir o que crees que la gente debería saber sobre esta situación?

Fuente: Elaboración propia

Antes de proceder con las entrevistas, se obtuvo el consentimiento informado de cada participante. Este documento esencial detalla el propósito

de la investigación, la naturaleza de su participación, la confidencialidad de las respuestas y el derecho a retirarse en cualquier momento. Fue vital asegurarse de que todos los participantes comprendieran completamente el consentimiento informado y tuvieran la oportunidad de aclarar cualquier duda antes de su firma, este documento puede ser consultado en la sección de anexos.

Las entrevistas se llevaron de diferentes formas, algunas fueron presenciales mientras otras fueron por teléfono celular, las sesiones se grabaron en audio, siempre con el consentimiento previo de los participantes. Posteriormente, estas grabaciones fueron transcritas textualmente y se aplicó un enfoque de análisis cualitativo identificar patrones y temas clave en los datos recogidos.

Durante todo el proceso, se mantuvo un firme compromiso con la ética y la confidencialidad. Los datos recopilados se almacenaron de forma segura, con acceso restringido únicamente al equipo de investigación, y se manejaron con el mayor respeto a la privacidad y dignidad de los entrevistados.

CAPITULO IV

5 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Resultados del objetivo específico no. 1

5.1.1 Categorización de sectores económicos en el Archipiélago de San Andrés

Dada la situación derivada de la disputa territorial y las recientes adversidades, es crucial entender las dinámicas de los principales sectores económicos, en particular como lo menciona "el sector comercial, que ha sido el motor tradicional de la economía) local y ha experimentado fluctuaciones evidentes en años recientes, como en la pesca" (Camara de Comercio de San Andres, 2022, p. 7) requiere de una observación detallada como se presenta en la siguiente tabla de categorización.

Tabla 2. Categorización de las empresas en el Archipiélago para el 2014-2022

Categoría	**Descripción**
1. Comercial	**560 empresas**
Venta de alimentos	Establecimientos dedicados a la venta de alimentos frescos o procesados. Esto incluye supermercados, tiendas de conveniencia y mercados locales.
Bienes de consumo	Tiendas que ofrecen productos como ropa, electrónicos, muebles, y otros bienes de consumo duradero y no duradero para los habitantes y turistas.

Importación y exportación	Empresas dedicadas a la importación de bienes, dada la alta dependencia de productos extranjeros, así como la exportación de productos locales.
2. Turismo y Hospitalidad	**505 empresas**
Alojamiento	Hoteles, hostales, y otras formas de alojamiento que sirven principalmente a turistas y visitantes.
Servicios de comida	Restaurantes, cafeterías y otros establecimientos que ofrecen servicios de comida y bebida.
Servicios turísticos y de viajes	Empresas que proporcionan servicios turísticos, como tours, alquileres y actividades recreativas para visitantes.
3. Agricultura y pesca	**14 empresas**
Agricultura	Actividades centradas en el cultivo de productos agrícolas, aunque limitadas por la geografía y el clima del archipiélago.
Pesca	Dada la rica biodiversidad marina, incluye la pesca de especies locales tanto para consumo local como para exportación.
Acuicultura	Cultivo de especies marinas en áreas controladas, como mariscos o peces, para el consumo o para fines comerciales.
4. Construcción	**45 empresas**
Residencial	Construcción de viviendas y apartamentos destinados a la residencia de la población local y foránea.
Comercial	Edificaciones destinadas a actividades comerciales como tiendas, oficinas y centros comerciales.
Materiales	Empresas que ofrecen materia prima para la construcción como actividad comercial principal.

Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Comercio de San Andrés, 2023

Como ya se mencionó anteriormente, mediante la adecuada clasificación de los sectores económicos del archipiélago, se puede observar en la Tabla No.1 una panorámica detallada de las tendencias comerciales. Esta visión brinda una mejor comprensión sobre cómo los acontecimientos geopolíticos afectan la prosperidad económica de la región. Con el enfoque particular en el sector comercial, la clasificación es un instrumento para formular recomendaciones y medidas que potencialmente ayuden a la economía regional, contribuyendo así al objetivo de analizar el impacto comercial de la mencionada disputa.

Adicionalmente se considera los sectores económicos listados en la Tabla 1 como los más relevantes para la comunidad isleña, "los principales afectados por el fallo de la haya en la disputa territorial de San Andrés y Providencia" (Camara de Comercio de San Andres, 2022, p. 10)

El archipiélago ha sido objeto de disputas territoriales que alcanzaron un punto crítico con el fallo de La Haya en 2012. Este contexto ha generado una necesidad imperante de analizar el impacto comercial y económico en la región, teniendo en cuenta los sectores productivos predominantes. El presente análisis se centra en comparar el desarrollo económico de estos sectores antes y después del fallo, analizando también el periodo de la pandemia de COVID-19 en 2020.

5.1.2 Producto Interno Bruto (PIB) por Sector

El índice económico más importante para cualquier territorio definitivamente es el PIB, desglosándolo por sector podemos identificar el aporte de cada mercado:

El análisis del PIB por sector desde 2017 hasta 2021 muestra variaciones significativas en diferentes sectores. El sector de Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida experimentó una disminución notable en 2020, seguido de una recuperación en 2021. A continuación, se presenta una tabla que ilustra estas tendencias (Anuario Estadistico gobernacion de San Andres Isla, 2021, p. 77)

Tabla 3. PIB por actividad económico en miles de millones del 2017 a 2021

Sector	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería caza, silvicultura y pesca	17	19	20	23	25
Explotación de minas y canteras	1	1	1	1	1
Industrias manufactureras	16	18	19	17	21
Suministro de electricidad, gas y aire acondicionado	27	30	33	33	37
Construcción	43	42	43	36	38
Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida	830	876	939	668	1020

Información y comunicaciones	18	20	20	20	19
Actividades financieras y de seguros	38	41	46	47	51

Fuente: Tomado de Gobernación de San Andrés, 2023

En la tabla No.2, el sector comercial, que incluye comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, muestra una resiliencia notable, recuperándose en 2021 después de una caída significativa en 2020, probablemente debido a los efectos de la pandemia. Es importante destacar que este sector representa una parte sustancial de la economía del archipiélago, lo que indica una recuperación económica en proceso.

5.1.3 Mercado laboral

El mercado laboral experimentó fluctuaciones significativas durante el periodo analizado; la tasa de desempleo, por ejemplo, aumentó drásticamente en 2020. A continuación, se presenta una tabla que muestra las tasas de participación global, ocupación y desempleo desde 2017 hasta 2021:

Tabla 4. Mercado laboral del 2017 a 2021

Año	**Tasa global de participación**	**Tasa de ocupación**	**Tasa de desempleo**	**Tasa de subempleo subjetivo**	**Tasa de subempleo objetivo**
2017	71.4%	66.9%	6.3%	3.9%	1.1%
2018	71.4%	66.4%	7.1%	3.1%	1.2%
2019	68.8%	63.7%	7.4%	2.6%	1.1%

2020	59.8%	48.8%	18.4%	-	-
2021	65.7%	56.6%	13.9%	1.9%	0.8%

Fuente: Tomado de Gobernación de San Andrés, 2023

En la tabla 3, se evidencia como la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en el mercado laboral, con un aumento notable en la tasa de desempleo en 2020. A pesar de esto, se observa una recuperación parcial en 2021, aunque no ha regresado a los niveles pre-pandémicos. Este comportamiento refleja las dificultades enfrentadas por el sector laboral y la necesidad de estrategias de recuperación sostenible.

5.1.4 Emprendimiento y estados de registro mercantil 2020

Durante 2020, se observó una distribución significativa de emprendimientos y empresas en etapa temprana en San Andrés, con una minoría presente en Providencia y Santa Catalina. Además, se destacó una alta proporción de emprendimientos sin registro mercantil. A continuación, se presentan las tablas que ilustran estos aspectos:

5.1.5 Participación por municipio

La participación por municipio refleja la distribución geográfica de las actividades comerciales. Esta distribución permite identificar áreas de concentración comercial y zonas con potencial de desarrollo en la región.

Tabla 5. Participación por municipio

Municipio	Número de emprendimientos y empresas	Porcentajes
San Andrés	304	94%
Providencia y Santa Catalina	21	6%

Fuente: Tomado de Gobernación de San Andrés, 2023

5.1.6 Tipo de actividad comercial

El tipo de actividad comercial clasifica la naturaleza de los negocios en la región. Al analizar esta clasificación, puede descubrir la diversidad económica y las áreas de actividad predominantes.

Tabla 6. Tipo de actividad comercial año 2021

Subsector de actividad	Número de emprendimientos y empresas	Porcentaje
Alimentos, restaurantes y bares	112	35%
Servicios, turismo y confecciones	98	31%
Comercio	36	11%
Logística, decoraciones y detalles	22	7%
Artesanías	24	8%
Turismo y servicios complementarios	17	5%
Agricultura y pesca	5	2%

Fuente: Tomado de Gobernación de San Andrés, 2023

El sector de alimentos, restaurantes y bares como lo demuestra la tabla No.5, emerge como el más predominante, lo que indica una oportunidad significativa de crecimiento y desarrollo en este sector. Sin embargo, es notable la baja representación de sectores como agricultura y pesca, lo que podría señalar un área potencial para la diversificación económica y el fomento de emprendimientos sostenibles.

5.1.7 Estado del registro mercantil de las empresas en la cámara de comercio de San Andrés

El estado del Registro Mercantil realizado en la Cámara de Comercio de San Andrés proporciona una visión clara de la situación actual de un negocio. Esta información es esencial para entender la formalidad y el dinamismo comercial de las empresas.

Tabla 7. Estado del registro mercantil cámara de comercio de San Andrés 2021

Estado del registro	Número de respuestas	Porcentaje
Sin registro	189	60%
Con registro	128	40%
Activo y vigente a 2020	113	88%
Inactivos o desactualizados	15	12%

Fuente: Tomado de Gobernación de San Andrés, 2023

En cuanto al estado del registro mercantil, la tabla No. 6 evidenció que una mayoría significativa (60%) de los emprendimientos no contaban con registro

mercantil, mientras que el 40% restante sí lo tenía, aunque dentro de este grupo, un 12% tenía registros inactivos o desactualizados.

Para finalizar, tenemos que el análisis del impacto socioeconómico del fallo de la CIJ en el archipiélago revela transformaciones significativas en la vida y las actividades de los pescadores raizales. La redefinición de las fronteras marítimas ha impuesto restricciones severas en las áreas de pesca tradicionales, alterando drásticamente las prácticas económicas y culturales. Este cambio ha generado no solo un impacto económico por la disminución de recursos marinos accesibles sino también un impacto social profundo, afectando las tradiciones y la estructura comunitaria de los pescadores raizales. Estos elementos subrayan la necesidad de adaptación en el archipiélago para preservar su cultura y sostener su economía.

5.2 Resultados del objetivo específico no. 2

El fallo de la Corte Internacional de Justicia en 2012, que redefinió las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua, ha tenido repercusiones significativas en el desarrollo económico del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este análisis busca cuantificar los impactos en el sector comercial, con especial atención al impacto étnico recibido por el pueblo Raizal y los cambios en su economía.

5.2.1 Análisis Socioeconómico Post-Fallo de la CIJ en 2012

La Corte Internacional de Justicia juega un papel importante en el ámbito socioeconómico del archipiélago, algunos elementos cambiaron en las dinámicas territoriales:

La decisión de la CIJ en 2012 redefinió las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua, afectando directamente a la organización territorial de Colombia en el mar. Aunque el tratado conocido como Esguerra-Bárcenas quedó vigente, la decisión de la CIJ presentó una reingeniería en las actividades económicas y sociales para los pescadores raizales en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia. (Beltrán, 2021, p. 1)

La decisión también tuvo repercusión e impacto sobre las dinámicas de la población en sí, principalmente para los pescadores:

Este fallo tuvo un impacto directo en la economía tradicional de San Andrés y Providencia, especialmente en la pesca artesanal e industrial. Los pescadores raizales, que históricamente han dependido del mar para su sustento, se vieron afectados por la redefinición de las fronteras marítimas. La zona en la que tradicionalmente habían llevado a cabo sus actividades pesqueras cambió de organización. (Beltrán, 2021, p. 3)

El fallo de la CIJ no solo tuvo repercusiones económicas, sino también sociales. La decisión internacional afectó directamente las costumbres y prácticas de los pescadores raizales, generando temor y limitando sus

actividades en el mar. La pesca, siendo la primera fuente laboral y productiva de la región después del turismo, se vio gravemente afectada.

5.2.2 Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) se erige como una métrica fundamental que ilustra la vitalidad económica de una localidad al expresar el valor global de bienes y servicios generados en un lapso específico. En el caso del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el desempeño del PIB en los años recientes resulta revelador:

Tabla 8. PIB Departamental (Miles de millones de pesos)

Año	PIB
2017	1.439
2018	1.531
2019	1.639
2020	1.345
2021	1.761

Fuente: Elaboración propia, 2023

El PIB del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha experimentado altibajos en el período de 2017 a 2021, en la tabla 7 se puede ver que el PIB total de cada año, pero si se enfoca en la tabla 2, se aprecia que los sectores económicos que más contribuyen al PIB son comercio, alojamiento, construcción y servicios de comida. Aunque hubo un crecimiento

sostenido desde 2017 hasta 2019, el año 2020 registró una disminución notable, pero como se ve en la tabla 2, sectores como el de las comunicaciones, actividades financieras y la agricultura en general no se vieron afectas, e incluso hasta crecieron. Esta caída puede atribuirse a múltiples factores, siendo uno de los más prominentes la pandemia de COVID-19, que afectó a economías de todo el mundo. Sin embargo, es notable que, en 2021, el PIB no solo se recuperó, sino que alcanzó su punto más alto en el período analizado. Esto sugiere una capacidad de resiliencia y adaptación por parte de la economía del archipiélago, posiblemente impulsada por la reactivación del turismo después de la pandemia del COVID-19 y otras actividades comerciales producidas por este mismo fenómeno.

Observando de igual manera la tabla 5 de actividades comerciales, esta revela una marcada concentración de emprendimientos y empresas en los subsectores de "Alimentos, restaurantes y bares" y "Servicios, turismo y confecciones" durante el año 2021, que juntos componen el 66% del total, lo que indica una robusta cultura gastronómica y una economía fuertemente influenciada por el turismo y los servicios relacionados en el Archipiélago. La presencia notable de sectores como "Comercio" y "Artesanías" también sugiere una economía diversificada, aunque con una clara inclinación hacia las actividades que pueden estar directa o indirectamente vinculadas con el

turismo, lo que podría ser tanto un motor de crecimiento como una posible vulnerabilidad, dependiendo de la estabilidad del sector turístico.

Por otro lado, el subsector de "Agricultura y pesca" representa solo el 2% del total, lo cual es un dato crucial, especialmente considerando la importancia histórica y cultural de la pesca para la comunidad raizal, y plantea preguntas sobre las oportunidades y desafíos en este subsector y cómo este podría ser desarrollado o apoyado para asegurar la sostenibilidad económica y cultural de la región. La diversificación en "Logística, decoraciones y detalles" y "Turismo y servicios complementarios" también ofrece una ventana para explorar cómo los diferentes subsectores pueden complementarse y ser optimizados para fortalecer la economía local y preservar la rica herencia cultural de la comunidad raizal.

La variabilidad en el PIB también puede estar influenciada por la disputa territorial entre Colombia y Nicaragua, ya que la incertidumbre política y territorial puede afectar la inversión y la confianza empresarial en la región. Sin embargo, es esencial considerar otros indicadores económicos y factores externos, tales como la influencia del COVID y la complicada situación de las aerolíneas nacionales y la reducción de vuelos al archipiélago, esto para obtener una imagen completa de la situación.

5.2.3 Mercado Laboral

El mercado laboral ha fluctuado en la isla durante el periodo de tiempo que duro el juicio de la CIJ y posterior al fallo:

El ámbito laboral en el Archipiélago de San Andrés y Providencia ha experimentado cambios significativos a raíz del fallo de la Corte Internacional de Justicia en 2012. Uno de los sectores más afectados ha sido el de la pesca artesanal, una actividad ancestral para la comunidad raizal. Tras el fallo, las faenas de pesca se han visto restringidas a áreas cercanas, lo que ha dificultado la localización de bancos de peces y ha incrementado el tiempo necesario para obtener un producido comparable al de antes del 2012 (Beltrán, 2021, p. 15).

El mercado Laboral en general ha sufrido caídas fuertes en la tasa global de participación, al igual que gradualmente ha aumentado la tasa de desempleo, información que se evidencia en la tabla 3. Tenemos por ejemplo que la tasa global de participación en 2017 fue de 71.4%, el cual se mantuvo para el 2018, pero en los años subsecuentes fue descendiendo, presentando para 2021 una relación de 65.7%, para un total de 5.7%. Si a esto le añadimos que el desempleo paso de un 6.3% en 2017 a un 13.9% en 2021, se presenta un enorme aumento en el desempleo, mencionando también que en 2020 llego a estar en 18.4%, el número más alto registrado para el desempleo en el archipiélago.

5.2.4 Participación por municipio y registro mercantil según la Cámara de Comercio de San Andrés.

La participación por municipio en el Archipiélago de San Andrés y Providencia es un indicador que refleja la distribución de la actividad económica

y comercial en la región. Es esencial analizar este indicador para comprender cómo el fallo de 2012 ha afectado a las diferentes áreas del archipiélago y cómo se ha redistribuido la actividad económica en respuesta a los cambios territoriales.

La Tabla 4 muestra una distribución de emprendimientos y empresas significativamente inclinada hacia San Andrés, que alberga el 94% de estas, mientras que Providencia y Santa Catalina juntas suman solo el 6%. Esta disparidad refleja una concentración de oportunidades y recursos en San Andrés, y a una mayor población que, por ende, genera mayor demanda de servicios y productos. Por otro lado, la Tabla 6 revela datos intrigantes sobre el estado del registro mercantil en la Cámara de Comercio de San Andrés en 2021. Es notable que un 60% de las respuestas indican que no poseen registro, lo que indica desconocimiento sobre el proceso del registro, falta de interés e incentivos para realizar el registro o una prevalencia de negocios informales. Del 40% que sí posee registro, un robusto 88% estaba activo y vigente a 2020, lo que podría indicar una economía empresarial relativamente estable entre los negocios registrados, aunque el 12% de registros inactivos o desactualizados también sugiere que hay margen para mejorar en cuanto a la actualización y mantenimiento de los registros comerciales.

Por otro lado, el registro mercantil es una herramienta esencial para la formalización y operación de las actividades comerciales en cualquier región. En el Archipiélago de San Andrés y Providencia, el registro mercantil ha reflejado las

dinámicas económicas y comerciales de la región, siendo un indicador clave para evaluar el impacto del fallo de la Corte Internacional de Justicia en 2012.

5.2.5 Análisis PESTEL

Esta herramienta estratégica permite identificar y evaluar factores externos que pueden influir en una organización o región. Estos factores, clasificados en categorías Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas, Ambientales y Legales, ofrecen una visión panorámica del entorno en el que opera una entidad. En el contexto del Archipiélago de San Andrés y Providencia, tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia en 2012, es esencial realizar un análisis PESTEL para comprender las dinámicas y desafíos que enfrenta la región y cómo estos factores externos han impactado y continúan afectando su desarrollo socioeconómico.

Tabla 9. Análisis PESTEL

Concepto	Elemento
Políticos	Relaciones Diplomáticas: El fallo de 2012 ha tensionado las relaciones diplomáticas entre Colombia y Nicaragua, afectando la cooperación y el diálogo entre ambos países

	Seguridad: La presencia de la marina nicaragüense ha generado temor entre los pescadores raizales, afectando la seguridad y la libre movilidad en la región
Económicos	Pesca Artesanal: La restricción de áreas de pesca ha llevado a una disminución en las ganancias de los pescadores raizales Turismo: La percepción de inseguridad y las tensiones diplomáticas pueden haber afectado el flujo turístico en la región
Sociales	Comunidad Raizal: La comunidad raizal ha sido la más afectada, enfrentando desafíos en su actividad económica ancestral y en su modo de vida Cultura y Tradiciones: La restricción en la pesca ha impactado las tradiciones y la cultura de la comunidad raizal.
Tecnológicos	Innovación en Pesca: La necesidad de adaptarse a las nuevas restricciones puede impulsar la búsqueda de innovaciones tecnológicas en la pesca. Turismo Digital: La promoción del turismo a través de plataformas digitales puede ser una estrategia para atraer visitantes a la región.
Ambientales	Conservación: Las restricciones en la pesca pueden tener un impacto positivo en la conservación de especies marinas. Cambio Climático: El archipiélago es vulnerable a los efectos del cambio climático, lo que puede afectar la economía local.
Legales	Derechos de Pesca: La redefinición de las fronteras ha llevado a cambios en los derechos de pesca Normativas Ambientales: Las normativas ambientales pueden influir en las actividades económicas del archipiélago.

Fuente: Elaboración propia con información de varias fuentes, 2023

El análisis PESTEL revela una serie de aspectos a considerar en el entorno post-fallo de la CIJ. Políticamente, las tensiones diplomáticas y las preocupaciones de seguridad han creado un ambiente de incertidumbre.

Económicamente, sectores como la pesca artesanal y el turismo han enfrentado dificultades significativas. Socialmente, la comunidad raizal ha sido la más afectada, con impactos en su cultura y tradiciones. Desde una perspectiva tecnológica, existen oportunidades para innovar y adaptarse a las nuevas circunstancias. Desde el punto de vista ambiental, la región se enfrenta a retos relacionados con la conservación y el cambio climático. Legalmente, las nuevas delimitaciones han llevado a cambios en los derechos y normativas. Este análisis subraya la necesidad de políticas y estrategias adaptativas que aborden estos aspectos y aprovechen las oportunidades para garantizar el bienestar y desarrollo sostenible de la región.

Para concluir se puede decir la evaluación del mercado laboral y la participación económica en el archipiélago post-fallo de la CIJ indica fluctuaciones significativas en la tasa de empleo y en la distribución de la actividad económica. La disparidad en las oportunidades entre diferentes municipios y la presencia de empresas sin registros adecuados reflejan retos en el entorno empresarial. A pesar de la recuperación parcial observada en 2021, persisten barreras para un crecimiento económico equitativo y sostenible, lo que requiere estrategias enfocadas en la diversificación económica y la formalización de negocios para asegurar un futuro estable y próspero para el archipiélago.

5.3 Resultados del objetivo específico no. 3

El tercer objetivo de la investigación se enfoca en discernir los efectos, tanto positivos como negativos, que han permeado en el sector comercial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a raíz del segundo fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en 2012. Este fallo, que redefinió las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua, no solo delineó un nuevo panorama geopolítico, sino que también instigó una serie de cambios y adaptaciones en las dinámicas comerciales y económicas de la región. La intrínseca relación entre la política internacional y la economía local se ve reflejada en la vida cotidiana de los habitantes del archipiélago, especialmente en la comunidad raizal, cuyas prácticas comerciales ancestrales han sido susceptibles a los cambios en las dinámicas territoriales y marítimas. En este segmento, se pretende desentrañar los múltiples efectos que esta decisión internacional ha impuesto sobre el comercio local, explorando las diversas aristas que componen el impacto global en la economía y sociedad del archipiélago, y cómo estas repercusiones han reconfigurado el paisaje comercial y socioeconómico de la región.

Existen varias investigaciones que han analizado impactos sobre el archipiélago, tomando en cuenta aspectos como la disposición de desecho y temas relacionados al agua potable:

> La isla de San Andrés ha enfrentado desafíos significativos para optimizar su desarrollo económico, evidenciando problemáticas en aspectos medioambientales, tales como la gestión de servicios públicos, disposición de desechos y falta de agua potable, y aspectos visuales, como fachadas descuidadas que pueden afectar la atracción turística. Además, la cultura raizal, intrínseca a la isla, se ve amenazada por el progreso y la orientación turística de la isla, afectando sus tradiciones y modos de vida. El turismo, siendo una de las principales actividades económicas de la isla, también ha presentado consecuencias en el medio ambiente y en la gestión de recursos naturales, como el agua, generando competencia y riesgos de escasez y deterioro de las reservas acuíferas. (Olaya Rico & Pulido Romero, 2022, pp. 3, 6)

También es posible examinar las consecuencias y amenazas mencionadas en otros estudios de investigación similares, como se evidencia a continuación:

> La muestra identificó las principales amenazas que enfrentan las empresas exportadoras, las cuales se agrupan en tres áreas clave. La primera se refiere a procesos externos que influyen y restringen las actividades de exportación. Entre estos, el cambio climático es significativo (incremento en el nivel del mar, aumento en la temperatura, reducción en la disponibilidad de agua, erosión costera, pérdida de biodiversidad, eventos climáticos extremos,

> etc.); también la intensa demanda sobre los recursos naturales y el medio ambiente debido a la adopción del modelo turístico 'Sol, Playa y Mar' (SPM) como estrategia actual de desarrollo económico; lo que podría perjudicar el capital natural esencial para el desarrollo del archipiélago. (Guerrero Salcedo, repositorio.unal.edu.co, 2017, p. 237)

La redefinición de las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua en 2012 ha generado un cambio palpable en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, afectando tanto su economía como su tejido social y cultural. La comunidad raizal, en particular, ha experimentado diversas repercusiones que han alterado sus prácticas tradicionales y su entorno económico. A continuación, se exploran los efectos significativos, positivos y negativos, que esta decisión geopolítica ha desencadenado en la región, proporcionando una perspectiva sobre los desafíos y adaptaciones que han surgido en el archipiélago en los años subsiguientes al fallo.

Tabla 10. Efectos positivos

Efecto	Descripción
Diversificación Económica	La diversificación en los subsectores de actividad económica en el archipiélago ha sido un fenómeno notable, especialmente en el contexto de los desafíos post-fallo. La prevalencia del sector de alimentos, restaurantes y bares, que representa un 35% de los emprendimientos y empresas, ha sido un pilar en la economía local. Sin embargo, la emergencia de otros sectores, como servicios, turismo, confecciones, y artesanías, indica una adaptabilidad y una búsqueda de nuevas oportunidades económicas por parte de los habitantes de la isla. Esta diversificación podría ser vista como una estrategia de mitigación ante los impactos negativos experimentados en sectores tradicionales como la pesca, permitiendo a la comunidad explorar y establecer nuevas fuentes de ingresos y empleo.
Emprendimiento	La capacidad de emprendimiento en la región, evidenciada por la creación de nuevas empresas en diversos sectores, refleja una resiliencia y una proactividad en la comunidad. A pesar de los desafíos y cambios en las dinámicas económicas y territoriales, los habitantes han buscado crear oportunidades, innovando y estableciendo nuevos negocios. Este espíritu emprendedor no solo es vital para la economía local, sino que también puede ser un vehículo para la preservación y promoción de la cultura y tradiciones raizales a través de empresas que integren y valoren estos elementos en sus operaciones y ofertas.

Fuente: Elaboración propia, 2023

La adaptabilidad y resiliencia de la comunidad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se refleja en los efectos positivos identificados en el panorama post-fallo. La diversificación económica y el espíritu emprendedor han sido luces de esperanza y pilares de sustento en medio de las alteraciones territoriales y económicas. Estos aspectos positivos no solo demuestran la capacidad de la comunidad para navegar a través de las aguas turbulentas de la incertidumbre y el cambio, sino que también subrayan la importancia de fortalecer y apoyar estos sectores emergentes y las iniciativas locales para asegurar un futuro próspero y sostenible para la región.

Tabla 11. Efectos negativos

Efecto	Descripción
Impacto en la pesca	La redefinición de las fronteras marítimas ha generado un impacto profundo en las actividades pesqueras tradicionales de los raizales, alterando no solo sus prácticas económicas sino también su modo de vida y cultura. La limitación de las zonas de pesca ha restringido el acceso a recursos que históricamente han sido fundamentales para la subsistencia y la economía de la comunidad. Además, este cambio ha generado tensiones y desafíos en la gestión y regulación de las actividades pesqueras, afectando la sostenibilidad y viabilidad de la pesca como fuente de vida para los raizales.
Presión sobre el turismo	Aunque el turismo ha sido un motor económico para San Andrés y Providencia, el incremento de visitantes también ha traído consigo una serie de desafíos y presiones sobre los recursos naturales y la infraestructura de la isla. La gestión del turismo, en términos de infraestructuras, servicios y la preservación del entorno natural, se ha convertido en un equilibrio delicado entre promover la

	economía y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales y la calidad ambiental del archipiélago.
Desafíos en el mercado laboral	La fluctuación y los desafíos en el mercado laboral del archipiélago, especialmente para los raizales, se han manifestado en diversas formas. La alteración de actividades tradicionales y la reconfiguración de sectores económicos han generado una necesidad de adaptación y reorientación laboral. La búsqueda de nuevas habilidades, la reubicación en diferentes sectores y la adaptación a nuevas dinámicas económicas se han convertido en imperativos para la comunidad, lo que también podría influir en las dinámicas sociales y culturales de la isla.
Registro mercantil	La situación del registro mercantil refleja ciertos desafíos en el entorno empresarial del archipiélago. La presencia de empresas sin registro o con registros inactivos o desactualizados podría indicar barreras burocráticas, falta de acceso a recursos o información, o posiblemente reflejar la informalidad en ciertos sectores de la economía. Este aspecto es crucial para entender y abordar para asegurar un entorno empresarial saludable y promover el crecimiento económico sostenible en la región.
Desplazamiento cultural y económico	La comunidad raizal ha experimentado un desplazamiento tanto cultural como económico, en donde sus prácticas y actividades tradicionales han sido alteradas, generando un impacto en su modo de vida y en su identidad cultural. La necesidad de adaptarse a nuevas dinámicas y explorar diferentes sectores económicos también plantea preguntas sobre la preservación de las tradiciones y la cultura raizal en el contexto de los cambios económicos y territoriales.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los efectos negativos, en contraste, delinean los obstáculos que la comunidad ha enfrentado y sigue enfrentando en el nuevo contexto geopolítico y socioeconómico. Desde el impacto en la pesca hasta las dificultades en el

mercado laboral y la presión sobre el turismo, han afectado diversas facetas de la vida y la economía en el archipiélago. Estos desafíos requieren una atención y estrategias específicas que no solo busquen mitigar los impactos adversos, sino también preservar la cultura, las prácticas y el bienestar de la comunidad raizal. Esto asegura que el desarrollo futuro sea inclusivo, equitativo y sostenible para todos los habitantes de la región.

5.3.1 Diálogos con la comunidad

5.3.1.1 Reflexiones sobre el fallo de la Haya en 2012

Los efectos producidos por el fallo de la Haya no solo están representados a un nivel general sobre la población, sino que también se ven reflejados de manera individual y con percepciones particulares sobre los habitantes del Archipiélago.

Para identificar con más precisión que opinan los habitantes del archipiélago, se realizaron una serie de entrevistas a la comunidad raizal de diferentes perfiles socioeconómicos, incluyendo, pero no limitándose a: pescadores, comerciantes, sector turismo y gastronomía. La práctica también se segrego por sectores de todo el archipiélago.

A través de estas entrevistas, se ha logrado captar una parte de la percepción que prevalece entre los residentes de las Islas con respecto al fallo de la Haya. Las preguntas formuladas tenían como objetivo principal entender la

rutina diaria de los entrevistados y cómo el fallo ha afectado precisamente esa rutina

Desde la perspectiva de un pescador artesanal de la isla de Providencia, el señor Álvaro Archbold comparte sus palabras que reflejan la situación que enfrentó en el momento del fallo:

"La pesca se vio gravemente afectada. Antes pescaban en abundancia, pero ahora no pueden acceder a las zonas que ahora pertenecen a Nicaragua.

Las áreas de pesca a las que tenían acceso, como el Cayo del Norte, Roncador, Quito y el Meridiano 82, ya no están disponibles, lo que ha reducido la abundancia de la pesca.

Los productos pesqueros han aumentado debido a la escasez, afectando el sustento de las familias que dependen de la pesca.

En alguna ocasión, cuando se pescó en las zonas que ahora pertenecen a Nicaragua, hubo un altercado con la guardia marina de ese país y nos obligó a retirarnos de la zona de pesca."

Como se puede observar en la tabla 10 de efectos negativos, lo mencionado por el señor Álvaro Archbold se alinea a las consecuencias negativas sufridas por el sector dedicado a la pesca artesanal, en donde se resalta la falta de acceso a espacios ancestrales de pesca y que quedaron inaccesibles debido al fallo.

En la próxima entrevista, la experiencia de Adriano Davis, que al momento de efectuarse el fallo era un cocinero de primer nivel en las cadenas hoteleras de San Andrés, proporciona una perspectiva valiosa sobre los impactos que el fallo de La Haya ha tenido en la industria del turismo y la gastronomía, el manifiesta que:

"Después del fallo, hubo una disminución significativa en la disponibilidad de productos del mar, lo que llevó a un aumento en los precios y a la escasez de ciertos productos como el pescado, el camarón y el caracol.

Muchos pescadores artesanales tuvieron que buscar otras actividades comerciales debido a la disminución en el suministro de productos del mar.

En los hoteles empezó a verse afectado el menú que se presentaba a los huéspedes, la comida de mar se volvió costosa e inviable para los almuerzos tipo buffet y fue sustituido por producto avícolas y porcinos, incluso en ocasiones era difícil ofrecerlos en el menú a la carta de costo adicional.

En los hoteles ya era complicado obtener productos de mar, para el consumidor tradicional los precios se vieron exageradamente disparados, pasando de costar una libra de pescado casi un 150% por encima de su valor común en cuestión de pocos meses."

Las palabras de Adriano pueden alinearse a la presión sobre el turismo y al desplazamiento cultural mencionado en la tabla 10 de efectos negativos, viendo afectado su espacio laboral y su estilo de vida.

Por último, Rafaela Hyman Taylor, una destacada líder raizal y comerciante, compartió las siguientes reflexiones:

"Rafaela enfatizó la importancia de preservar y vivir las ricas tradiciones culturales raizales, que han sido legadas por sus antepasados a lo largo de generaciones.

También resaltó que el mar desempeña un papel fundamental en la vida de la comunidad raizal, no solo como medio de sustento, sino también como un vínculo inquebrantable con el mundo que les rodea.

Rafaela también hizo hincapié en los desafíos que la comunidad ha enfrentado después del fallo de La Haya, especialmente en el caso de los pescadores, debido a las restricciones impuestas en las actividades pesqueras y la explotación de los productos del mar.

Comenta de igual manera que algunas zonas comunes de acceso de pesca quedaron completamente bloqueadas, como el meridiano 82 y la comúnmente denominada zona límite. Esto afecto gravemente a la pesca artesanal tradicional, que si bien era una actividad que no practicaba, sí que se veía beneficiada de ella."

La Sra. Rafaela enfatizó sus respuestas en el golpe a la cultura y la tradición raizal, a la relación de los isleños con el mar y a la afectación que este fallo tuvo con los pescadores, y de manera indirecta, con el pueblo raizal.

Tomando como referencia las entrevistas anteriormente presentadas, se puede observar como la muestra de la población seleccionada ve el fallo de la CIJ como perjudicial y con consecuencias negativas en frentes económicos, culturales y sociales. Principalmente por que involucra efectos sobre el día a día que tradicionalmente desempeñaba la comunidad isleña.

Las entrevistas también evidencian que las secciones bloqueadas por el fallo si pertenecían a las actividades que desempeñaban los isleños, así como también existe el impacto en los ámbitos laborales y gastronómicos. Todavía quedan muchas áreas por explorar con respecto a que otras comunidades dentro del archipiélago se vieron afectadas y de que manera por el fallo, pero se tiene a la vista la necesidad de llevar a cabo investigaciones más profundas para comprender la magnitud completa del impacto. Además, el fallo de la CIJ ha suscitado discusiones sobre la necesidad de implementar medidas que puedan mitigar los efectos adversos y promover la recuperación y la resiliencia de la comunidad isleña.

Un punto adicional de importancia es el fallo reciente de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que tuvo lugar el 13 de julio de 2023. En este fallo, la CIJ emitió su decisión con respecto al caso entre Nicaragua y Colombia, que se centraba en la delimitación de territorio en el Mar Caribe más allá de las 200 millas marinas desde la costa nicaragüense, en una sesión realizada en el Palacio de la Paz en La Haya. Este caso, iniciado por Nicaragua en 2013, buscaba que la CIJ realizara una delimitación entre el territorio continental extendido de

Nicaragua y el territorio de Colombia. Sin embargo, Colombia refutó estas reclamaciones, argumentando, entre otros puntos, que Nicaragua no había demostrado científicamente la existencia de una plataforma continental extendida y que las pretensiones de Nicaragua no eran compatibles con el derecho internacional consuetudinario. En el transcurso de las audiencias, a través de sus participaciones, el equipo de Colombia argumentó a favor de su postura basada en la teoría moderna del derecho marítimo y en numerosos ejemplos de práctica estatal y de opinión jurídica, insistiendo en que las preguntas formuladas por la corte no requerían involucrarse en debates sobre la delimitación marítima. Siguiendo esta línea de pensamiento, Colombia pidió a la corte concluir de forma definitiva el asunto. (Gobierno Nacional, 2023, p. 2)

En conclusión, el impacto del fallo de la CIJ en el sector comercial del archipiélago ha sido multifacético, revelando tanto adversidades como oportunidades. La redefinición de las fronteras ha impulsado la diversificación económica y el emprendimiento, mostrando la capacidad de adaptación de la comunidad. Sin embargo, también ha generado impactos negativos significativos en la pesca, el turismo y la cultura local, particularmente en la comunidad raizal. Estos hallazgos destacan la importancia de estrategias inclusivas y sostenibles que mitiguen los impactos adversos, fomenten el crecimiento económico y preserven la rica cultura y tradiciones del archipiélago.

CAPÍTULO V.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para finalizar, el fallo de la Corte Internacional de Justicia ha redefinido las fronteras marítimas, impactando directamente las actividades económicas y sociales, especialmente para los pescadores raizales. La reingeniería en las actividades ha cambiado la organización territorial y las prácticas económicas, alterando sustancialmente las condiciones de vida y trabajo de los pescadores raizales y afectando sus costumbres y prácticas.

La pesca, siendo una de las principales fuentes de ingresos en la región, ha sufrido un golpe significativo. La redefinición de las fronteras marítimas ha limitado las zonas de pesca tradicionales, generando un impacto directo en la economía y en el sustento de los pescadores, así como en la disponibilidad de recursos marinos.

Además, el fallo ha generado un impacto social, afectando la estructura comunitaria y las tradiciones de los pescadores raizales. Las restricciones en la pesca han generado temor y limitado sus actividades en el mar, repercutiendo en su cultura y prácticas tradicionales.

Haciendo referencia al desarrollo económico de los sectores productivos antes y después del fallo de la HAYA en el archipiélago, se puede inferir que han ocurrido fluctuaciones significativas en el mercado laboral, especialmente en sectores como la pesca artesanal y el turismo.

La reconfiguración de la economía ha generado una necesidad de adaptación y reubicación laboral, con un enfoque en la adquisición de nuevas habilidades y exploración de diferentes sectores económicos.

A pesar de los desafíos, la economía del archipiélago muestra signos de resistencia, evidenciado por el crecimiento en ciertos sectores económicos y una recuperación parcial del PIB en 2021.

En cuanto al impacto en el sector comercial post-fallo, la redefinición de las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua generaron un cambio palpable en el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, afectando tanto su economía como su comunidad y cultura. El pueblo raizal, en particular, ha experimentado diversas repercusiones que han alterado sus prácticas tradicionales y su entorno económico.

Los efectos positivos identificados en el panorama post-fallo reflejan la adaptabilidad y aguante de la comunidad. La diversificación económica y el espíritu emprendedor han sido pilares de sustento, demostrando la capacidad de la comunidad para salir adelante ante la incertidumbre y el cambio.

Sin embargo, los efectos negativos trajeron obstáculos que la comunidad ha enfrentado y sigue enfrentando en el nuevo contexto geopolítico y socioeconómico. Desde el impacto en la pesca hasta las dificultades en el mercado laboral y la presión sobre el turismo, estos desafíos requieren una atención y estrategias específicas que busquen mitigar los impactos adversos y preservar la cultura, las prácticas y el bienestar de la comunidad raizal.

Se recomienda entonces para lo anterior desarrollar programas de capacitación y diversificación económica, estos programas deben ser de formación y reconversión laboral enfocados en los pescadores raizales, orientados a diversificar sus habilidades y fuentes de ingreso. Estos programas deberian incluir formación en turismo ecológico, agricultura sostenible y nuevas tecnologías de pesca, para adaptarse a las nuevas realidades económicas y territoriales.

También se sugiere fortalecer la infraestructura y soporte comunitario, esto con el fin preservar la cultura y tradiciones raizales, mientras se promueve el desarrollo económico. Esto podría incluir la creación de centros culturales y apoyo a iniciativas de turismo cultural que resalten la identidad y prácticas tradicionales de la comunidad.

Se debe tomar en cuenta la idea de fomentar la creación de empresas formales y sostenibles por medio de incentivar y facilitar la creación de dichas

empresas en el archipiélago, con un enfoque en la sostenibilidad y la inclusión. Esto podría incluir la simplificación de procesos burocráticos, ofreciendo incentivos fiscales y apoyo financiero para emprendedores, especialmente en sectores emergentes y sostenibles.

Otra recomendación pasa por promover la equidad en la distribución de recursos y oportunidades por medio de la implementación de políticas y programas que aseguren una distribución equitativa entre los diferentes municipios del archipiélago. Esto puede incluir inversiones en infraestructura, educación y salud en áreas menos desarrolladas, asegurando que todos los residentes tengan acceso a las oportunidades económicas y sociales.

Desde lo visto en el desarrollo del proyecto, es pertinente decir que impulsar estrategias de desarrollo turístico responsable y ecológico, idear una estrategia integral para el turismo que equilibre el crecimiento económico con la conservación ambiental y cultural. Esto podría incluir el fomento del ecoturismo y la integración de la comunidad local en las actividades turísticas para preservar su cultura y medio ambiente.

Otra opción para considerar es la de establecer iniciativas para la protección y manejo sostenible de los recursos marinos que ancestralmente han hecho parte de la cultura raizal, para lograrlo se propone crear y mantener técnicas de pesca moderna como los cultivos de peces para luchas contra la

limitación de las zonas de pesca tradicionales. Esto podría implicar la implementación de programas de monitoreo y conservación de la biodiversidad marina, así como la promoción de prácticas de pesca responsable y sostenible.

7 BIBLIOGRAFÍA

Cancilleria de Colombia. (2023). *Soberania y fronteras.* Obtenido de Delimitación Marítima Colombia - Haití: https://www.cancilleria.gov.co/politica/delimitacion-haiti

Cancilleria de Colombia. (2023). *soberanias y fronteras.* Obtenido de Asuntos Marítimos Colombia - Estados Unidos de América: https://www.cancilleria.gov.co/politica/asuntos-maritimos

Cancilleria de Colombia. (2023). *Soberanias y fronteras.* Obtenido de Delimitación Marítima Colombia - Panamá: https://www.cancilleria.gov.co/politica/delimitacion-panama

Cardoso, F. H. (1979). *La teoría de la dependencia*. Obtenido de https://ru.iiec.unam.mx/3099/1/TeoDep.pdf

Corte internacional de justicia. (2012). *Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia*. Obtenido de

CONTROVERSIA TERRITORIAL Y DELIMITACIÓN: https://www.icj-cij.org/sites/default/files/summaries/summaries-2008-2012-es.pdf

Duran, S. C. (2013). *Las Malvinas: disputa entre Reino Unido y Argentina* . Obtenido de https://revistas.udea.edu.co/index.php/recp/article/view/26253/20779489

Gobernacion de San Andres. (2020). *Ficha técnica de Indicadores*. Obtenido de https://www.sanandres.gov.co/index.php/gestion/planeacion/publicaciones/13057-ficha-tecnica-de-indicadores-san-andres-providencia-y-santa-catalina/file

Gutierrez, A. V. (2019). *El mar del sur de china, un acercamiento al litigio juridico maritimo.* Obtenido de Caso Filipina vs China: http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/2534/1/MarDelSurDeChina_litigio_juridico_maritimo.pdf

Krugman, P. (2018). *PAUL KRUGMAN Y EL NUEVO COMERCIO INTERNACIONAL*. Obtenido de file:///C:/Users/luism/Downloads/Dialnet-PaulKrugmanYElNuevoComercioInternacional-4547087.pdf

Masferrer, B. (2005). *India, Pakistán y la cuestión de Cachemira.* Obtenido de Mucho diálogo y pocos acuerdos: https://www.cidob.org/ca/layout/set/print/content/download/58062/1506813/file/India%2CPakist%C3%A1n+y+la+cuesti%C3%B3n+Cachemira.Bernat+Masferrer.pdf

Mejia Egas, E. E. (2019). *Guerra entre Colombia y Perú 1932-1933.* Obtenido de CRÓNICAS DE UNA GUERRA ANUNCIADA: https://hdl.handle.net/20.500.14205/4195

Muñoz, G. E. (2012). *Disputa territorial entre la República Popular China.* Obtenido de Antecedentes Históricos: https://mail.afese.com/img/revistas/revista59/chinajapon.pdf

sanandres.gov.co. (21 de enero de 2021). *www.sanandres.gov.co*. Obtenido de https://www.sanandres.gov.co/index.php/gestion/planeacion/publicaciones/13057-ficha-tecnica-de-indicadores-san-andres-providencia-y-santa-catalina/file

STEOLA., A. (2020). *El Conflicto geopolítico de Rusia y Ucrania por los territorios de.* Obtenido de LA REPÚBLICA DE UCRANIA Y LA FEDERACIÓN RUSA: CARACTERÍSTICAS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS AL CONFLICTO: http://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/1762/1/TFL%20RRII%202020%20S4C4_259.pdf

Taylor, S. A. (2013). *Una voz desde la insularidad* . Obtenido de Desplazada en mi propio espacio: http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n12/n12a14.pdf

Tremolada, E. (2016). *El Caribe Occidental en la Corte Internacional de Justicia Comentarios a las últimas decisiones de la Corte a las demandas interpuestas por Nicaragua contra Honduras y Colombia*. Obtenido de file:///C:/Users/luism/Downloads/Dialnet-ElCaribeOccidentalEnLaCorteInternacionalDeJusticia-3400280.pdf

8 ANEXOS

A. Entrevista a Rafaela Hyman

B. Entrevista a Álvaro Archbold

C. Entrevista a Adriano Davis